

JOSÉ MEDINA MORA

INE sólido

En el primer ejercicio de revocación de mandato realizado en México, uno de los principales resultados fue que constatamos que tenemos un INE fuerte y sólido.

A partir de la creación del IFE (ahora INE), pero sobre todo de que la Constitución lo considerara como un organismo autónomo, independiente de partidos políticos e intereses gubernamentales, tenemos la certeza de que las elecciones son libres y legítimas. Y, ahora, los mecanismos de participación institucionalizada cuentan con la gran capacidad organizativa y estructural del INE.

Y esto ha sido posible en la medida en que el control de las elecciones y los mecanismos de participación dejaron de estar en manos de las autoridades y pasaron a manos de los ciudadanos. Aspectos que en cada elección y en cada proceso debemos seguir cuidando.

El pasado 10 de abril se tuvo el primer ejercicio de revocación de mandato en nuestro país, y aunque el proceso presentó diversas áreas de oportunidad, y el INE enfrentó múltiples desafíos, una vez más podemos constatar que tenemos una institución pilar para nuestra democracia y para proteger la voz de los ciudadanos.

Uno de los desafíos que enfrentó el INE fue el considerable recorte presupuestal para este ejercicio: de los 3,830 millones de pesos solicitados, se le otorgó menos de la mitad, 1,567 millones. Y, a pesar de ello, convocó y capacitó a 287 mil ciudadanos para ser funcionarios de casilla e instaló la totalidad de las 57,436 casillas contempladas, logrando cobertura y representación en todos los distritos y secciones electorales del país.

Asimismo, promovió el ejercicio en todos los medios de co-

No estaríamos hablando de democracia si no tuviéramos equilibrios y contrapesos al poder, a través de instituciones como el Instituto Nacional Electoral.

municación y redes sociales, a través de spots en radio y televisión, publicaciones y pautas en diversos medios, y la organización de Foros de Discusión Nacional.

Otra labor importante que realizó el instituto es que hizo cumplir el Estado de Derecho al vigilar y actuar ante la violación de las normas por parte de funcionarios, legisladores, gobernadores y miembros del partido en el poder. En todo el proceso se presentaron alrededor de 170 quejas que fueron sancionadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Más allá de la baja participación ciudadana en la jornada y de lo perfectible que es el ejercicio, el INE demostró estar a la altura y ser un garante de nuestra democracia que cuida y hace respetar la Constitución.

Por ello, desde Coparmex reconocemos el gran trabajo del INE y de los ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla para hacer realidad la revocación de mandato. Estamos convencidos de que no estaríamos hablando de democracia si no tuviéramos equilibrios y contrapeso al poder, a través de instituciones como ésta.

Como ciudadanos, consideramos que es importante continuar respaldando al INE para construir una mejor democracia y un mejor país. Una vez más tenemos elementos para confiar y defender al #INE y seguir exigiendo cada vez mejores mecanismos de participación. #OpiniónCoparmex

Aún es tiempo, los invitamos a sumarse a: <https://yodefinedoaline.mx/> ●

Presidente Nacional de Coparmex